

## II. Autoridades y Personal

### NOMBRAMIENTOS, SITUACIONES E INCIDENCIAS

#### MINISTERIO DE LA GOBERNACION

*RESOLUCION de la Dirección General de Seguridad por la que se dispone el pase a la situación de jubilado del ex Suboficial del antiguo Cuerpo de Seguridad y Asalto, hoy Policía Armada, don Valentín Ferrero Fernández.*

Excmo. Sr.: Con arreglo a lo establecido en el artículo 49 del Estatuto de Clases Pasivas del Estado de 22 de octubre de 1936 y el 44 del Reglamento para su aplicación, y por haber cumplido la edad reglamentaria con fecha 15 de junio de 1947.

Esta Dirección General, en uso de las facultades conferidas por la Ley de 20 de julio de 1957, ha tenido a bien disponer el pase a situación de jubilado del ex Suboficial del antiguo Cuerpo de Seguridad y Asalto, hoy Policía Armada, don Valentín Ferrero Fernández, el cual fue separado del expresado Cuerpo con fecha 9 de septiembre de 1940, como comprendido en la Ley de 10 de febrero de 1939.

Lo digo a V. E. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. E. muchos años.

Madrid, 24 de agosto de 1961.—El Director general, Carlos Arias.

Excmo. Sr. General Inspector de Policía Armada.

#### MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL

*RESOLUCION de la Subsecretaria por la que se reintegra en el servicio activo a don Ramón Prado Pinto, Oficial de Administración de primera clase del Cuerpo Técnico-administrativo en la Delegación Administrativa de Educación Nacional de Burgos*

Ilmo. Sr.: Vista la instancia suscrita por don Ramón Prado Pinto, Oficial de Administración de primera clase del Cuerpo Técnico-administrativo del Departamento, en situación de excedente voluntario, en la que solicita su reintegro en el servicio activo.

Esta Subsecretaria ha tenido a bien acceder a lo solicitado, y de conformidad con lo establecido en el artículo 20 de la Ley de 15 de julio de 1954 y Orden de la Presidencia del Gobierno de 28 de diciembre del mismo año («Boletín Oficial del Estado» del 3 de enero siguiente), nombrar a don Ramón Prado Pinto Oficial de Administración de primera clase, con el sueldo anual de 13.320 pesetas más dos mensualidades extraordinarias, una en el mes de julio y otra en diciembre, debiendo prestar sus servicios en la Delegación Administrativa de Educación Nacional de Burgos.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 7 de agosto de 1961.—El Subsecretario, J. Maldonado.

Ilmo. Sr. Oficial Mayor del Departamento.

#### MINISTERIO DE INFORMACION Y TURISMO

*ORDEN de 27 de julio de 1961 por la que se acuerdan diversos ascensos en la escala auxiliar del Cuerpo General Administrativo de este Departamento.*

Ilmo. Sr.: Con ocasión de vacantes, y de conformidad con la legislación vigente.

Este Ministerio ha tenido a bien disponer:

Los ascensos, en turno de rigurosa antigüedad, y con los efectos económico-administrativos que en cada caso se señalan y a las categorías y clases que asimismo se indican, de los siguientes funcionarios de la Escala Auxiliar del Cuerpo General Administrativo de este Departamento:

a) Con efectos económico-administrativos de 7 de marzo del corriente año:

*A Auxiliar mayor de tercera clase*

Doña Juana Margarita Marcos Fernández.

*A Auxiliar de primera clase*

Doña Dolores Fermina García García.

b) Con efectos económico-administrativos de 20 de marzo último:

*A Auxiliar mayor de segunda clase*

Doña Mercedes Santos Andrés.

*A Auxiliar mayor de tercera clase*

Doña María del Carmen Piñero Montero.

*A Auxiliar de primera clase*

Doña Lorenza Barrio Macein.

c) Con efectos económico-administrativos de 13 de mayo pasado:

*A Auxiliar de primera clase*

Doña María Dolores Bermejo Gómez.

Don Adolfo Rodríguez Pérez.

Doña María Teresa Conde García.

d) Con efectos económico-administrativos de 3 de los corrientes:

*A Auxiliar mayor de segunda clase*

Doña Francisca Cruzado Rahz.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 27 de julio de 1961.—P. D., José Luis Villar Palasi.

Ilmo. Sr. Subsecretario de este Departamento.